



REPÚBLICA DOMINICANA

## **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**Departamento de Compras y Contrataciones**

### **Especificaciones Técnicas**

“RELLENADO BOTELLONES DE AGUA”

**PROCESO COMPRA MENOR**  
**PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0197**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

**Octubre, 2022**

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
I. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO .....	3
II. DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA .....	3
III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	4
V. FECHA Y LUGAR DE ENTREGA.....	4
VI. CONDICIONES DE PAGO.....	5
VII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN .....	5
VIII. ANEXOS.....	5

**RELLENADO DE BOTELLONES DE AGUA, SEGÚN REQ. NO. 022-5796.**

**I. Descripción del servicio**

Rellenado de botellones de agua.

Descripción	Cantidad
RELLENADO DE (19,000) BOTELLONES DE AGUA.  <b>NOTA:</b> LOS DIAS PARA EL RELLENO DE LOS BOTELLONES SON MARTES Y VIERNES.	1

**II. Documentos que conforman la propuesta**

Los documentos requeridos para este proceso son los siguientes:

1. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
2. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
3. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social, si aplica.
4. Formulario Oferta Económica (SNCC.F.033), debidamente firmado y sellado
5. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
6. Documentación técnica: **No subsanable**
  - Certificado de registro sanitario.
  - Certificado de calificación industrial
  - Certificado de calidad INDOCAL
  - Certificado de calidad de la empresa oferente (Análisis microbiológico y fisicoquímico).
  - Tiempo en el mercado de la empresa mínimo (2 años)
  - Tres (3) cartas de recomendación
  - Certificación de fabricante
  - Listado de flotilla de camiones
  - Fotos de la planta de tratamiento de agua
  - EL RUBRO: **50202301** “Alimentos y bebidas para personas”.
  - **Plazo de mantenimiento de la oferta por 40 días hábiles**

**Condiciones**

- **Solo serán recibida das las ofertas físicas en sobre sellados en el departamento de compras, tercer nivel de la Procuraduría General de la República, y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Publicas**
- El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el servicio ofertado, es decir, deberá incluir:
  - Duración
  - Condiciones de pago
  - Términos de referencia del servicio solicitado

**Será descalificado el oferente que no incluya en su oferta lo establecido en las condiciones del presente documento.**

**III. Criterios de evaluación**

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y la económicas **CONFORME**.

<b>Criterios de Evaluación Técnica</b>		<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
1	<b>Elegibilidad:</b> Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	<b>Capacidad Técnica:</b> Que el oferente cumpla con todas características de las especificaciones técnicas solicitadas.		
3	<b>Criterios de Evaluación Económica:</b> la oferta que ofrezca el menor precio.	<b>CONFORME</b>	

**V. Fecha y lugar de entrega**

El servicio será entregado el 28 de octubre del 2022, en el Almacén Edificio Sede, después de ser notificada la orden de compra, previa coordinación con el área que requiere el servicio.

## **VI. Condiciones de pago**

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

## **VII. Criterios de adjudicación**

Se evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en las presentes TDR.

Utilizaremos la modalidad de adjudicación por **Calidad y Precio**, en la cual se adjudicará a la oferta calificada como conforme a la evaluación técnica y que se ajuste al monto total estimado según se haya definido en las TDR (Ver página 5 de 6).

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las TDR.

**Nota importante:** Favor analizar las ofertas antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso contactarnos, al 809-533-3522, ext. 2240 o al correo [Johanny.ramirez@pgr.gop.do](mailto:Johanny.ramirez@pgr.gop.do)

## **VIII. Anexos**

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)